

POLÍTICA DE GESTIÓN

BEACH CLUB SOTAVENTO, S.A. como complejo hotelero, entiende que la Gestión de la Calidad orientada hacia la satisfacción de las expectativas de los clientes, ejerciendo la actividad en base a un desarrollo económico sostenible que prevenga la contaminación, son los elementos fundamentales para asegurar el éxito de la empresa.

Por ello la Dirección ha establecido como objetos prioritarios en el compromiso con la mejora continua, que logra a través de su liderazgo permanente, de manera que asigna todos los recursos necesarios para llevar a cabo una buena gestión.

Ayudándose para su consecución en la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental y de Calidad, desarrollado conforme a las Normas internacionales ISO 14001, ISO 9001, Reglamento EMAS y legislación vigente. Esta Política de Gestión basa sus actuaciones en:

- dedicación exclusiva a satisfacer las necesidades de los clientes, realizando servicios en base a los acuerdos establecidos con los mismos,
- selección de proveedores que puedan garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos,
- fomentar la conciencia ambiental de todos los empleados y clientes para prevenir la contaminación con actividades encaminadas a la minimización generación de residuos y reducción de consumos de recursos,
- cumplimentación de normativa y requisitos ambientales aplicables y otros que la organización suscriba.

Para asegurar esta aplicación efectiva de la Política integrada de calidad y medio ambiente, SOTAVENTO establece anualmente objetivos y metas que son objeto de un seguimiento continuo. Asimismo la dirección considera fundamental que todas las personas de la empresa tomen parte activa en esta política.



Christiane Zahn

26/11/2018

Calidad

Somos conscientes de que estamos en un lugar paradisiaco. Tenemos la suerte de vivir en un sitio único que hay que mantener y respetar. Por este motivo, en Sotavento hemos introducido criterios de ecoeficiencia y sostenibilidad medioambiental en nuestra gestión.

No podemos ocultar nuestra preocupación y sensibilización por el medio ambiente, y por esos tratamos de que nuestros clientes trabajen en conjunto con nosotros en actividades de concienciación y prevención de la conservación del medio que nos rodea.

Es un orgullo para nosotros presentaros el código ecológico de buenas prácticas de Sotavento; el cual, en líneas generales, está basado en 8 puntos que llevamos a rajatabla.



Abubilla, Apupú o Tabobo (*Upupa epops*)

1. Apuesta por la gestión sostenible en todos los departamentos de Sotavento.
2. Gestión eficiente del agua y la energía.
3. Control periódico del consumo, energía y otros recursos.
4. En la medida de lo posible, elección de proveedores respetuosos con el medio ambiente. Trabajar con los más ecológicos.
5. Gestión eficiente de residuos tratando de reducirlos, reutilizarlos y reciclarlos.
6. Mantenimiento preventivo de las instalaciones.
7. Implicación y concienciación de todos los trabajadores de Sotavento en la consecución de los objetivos medioambientales.
8. Fomento de la colaboración con nuestros clientes y amigos de Sotavento en la conservación del medio ambiente.

Gestión Ambiental Certificada

Además, en Sotavento contamos con la certificación ISO 14001 y EMAS. Esta última propone una sistemática eficaz y flexible para ayudar a las organizaciones a gestionar y mejorar de manera continua su labor medioambiental. Además, un factor fundamental que distingue a EMAS es el suministro periódico de información ambiental, a través de una Declaración Ambiental (documento público que, redactado de manera clara y concisa, debe incluir información fiable y contrastada sobre el comportamiento ambiental de la organización y el resultado de sus acciones, constituyendo un instrumento de comunicación y transmisión de información).



Desde este apartado queremos agradecer a nuestros trabajadores, proveedores y clientes sus esfuerzos por conservar y preservar la isla de Fuerteventura y nuestro complejo actuando de forma responsable con el medio ambiente.

¡Por un Sotavento Ecoeficiente!



CERTIFICADO

Núm.

EC-7404/12

LGAI Technological Center, S.A. (Applus+)

certifica que el sistema de Gestión de la Calidad de la organización:

BEACH CLUB SOTAVENTO, S.A.

BEACH CLUB SOTAVENTO, S.A.
Avd. Jahn Reisen, 3
35627, Pajara (Las Palmas)

para las actividades de:

Alojamiento en establecimiento turístico extrahotelero de 4 estrellas.
Restauración tipo buffet y menú a la carta.
Animación turística para todas las edades.

es conforme con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001:2015

EMISIÓN INICIAL: 30/11/2012
VIGENCIA DESDE: 01/12/2021
CADUCIDAD: 30/11/2024

Director General
Applus+ Certification, B.U.

Xavier Ruiz Peña

Directora Técnica
Applus+ Certification, B.U.

Cristina Bachiller Martínez

El presente certificado se considerará válido siempre que se cumplan todas las condiciones del contrato del cual este certificado forma parte. LGAI Technological Center, S.A. (Applus+) Campus U.A.B., Ronda de la Font del Carme s/n, 08193 Bellaterra, Barcelona.



CERTIFICADO

Núm.

MA-2733/12

LGAI Technological Center, S.A. (Applus+)
certifica que el sistema de Gestión Ambiental de la organización:

BEACH CLUB SOTAVENTO, S.A.

BEACH CLUB SOTAVENTO, S.A.
Avd. Jahn Reisen, 3
35627, Pajara (Las Palmas)

para las actividades de:

Alojamiento en establecimiento turístico extrahotelero de 4 estrellas.
Restauración tipo buffet y menú a la carta.
Animación turística para todas las edades.

es conforme con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001:2015

EMISIÓN INICIAL: 30/11/2012
VIGENCIA DESDE: 01/12/2021
CADUCIDAD: 30/11/2024

Director General
Applus+ Certification, B.U.

Xavier Ruiz Peña

Directora Técnica
Applus+ Certification, B.U.

Cristina Bachiller Martínez

El presente certificado se considerará válido siempre que se cumplan todas las condiciones del contrato del cual este certificado forma parte. LGAI Technological Center, S.A. (Applus+) Campus U.A.B., Ronda de la Font del Carne s/n, 08193 Bellaterra, Barcelona.



CERTIFICATE

No.

EC-7404/12

LGAI Technological Center, S.A. (Applus+)
bescheinigt daß das Qualitätssicherungssystem des Unternehmens:

BEACH CLUB SOTAVENTO, S.A.

BEACH CLUB SOTAVENTO, S.A.
Avd. Jahn Reisen, 3
35627, Pajara (Las Palmas)

Entwickelt untengenannten Aktivitäten:

Eintwickelt Untengananntent Aktivitäten:
Für den Gestchäftsbetrieb: Unterkunft in einer touristischen Appartementanlage,
Kategorie: 4 Sterne.
Restauration sowohl in Buffetform, als auch "a la carte".
Animationsprotramm für jedes Alter.

der Norm ISO 9001:2015 Entspricht



DATUM DER ERSTZERTIFIZIERUNG: 30/11/2012
GULTIG AB: 01/12/2021
DIESES ZERTIFIKAT IST GÜLTIG BIS: 30/11/2024

Generaldirektor
Applus+ Certification B.U.

Xavier Ruíz Peña

Technischer Direktor Akkreditierung
Applus+ Certification B.U.

Cristina Bachiller Martínez

Dieses Zertifikat ist unter Einhaltung aller Konditionen des anliegenden Vertrages gültig. LGAI Technological Center, S.A. (Applus+), Campus U.A.B., Ronda de la Font del Carne s/n, 08193 Bellaterra, Barcelona



CERTIFICATE

No.

MA-2733/12

LGAI Technological Center, S.A. (Applus+)
beschreibe daß das Umweltverwaltungssystem des Unternehmens:

BEACH CLUB SOTAVENTO, S.A.

BEACH CLUB SOTAVENTO, S.A.
Avd. Jahn Reisen, 3
35627, Pajara (Las Palmas)

Entwickelt untengenannten Aktivitäten:

Eintwickelt Untengananntent Aktivitäten:
Für den Gestchäftsbetrieb: Unterkunft in einer touristischen Appartementanlage,
Kategorie: 4 Sterne.
Restauration sowohl in Buffetform, als auch "a la carte".
Animationsprotramm für jedes Alter.

der Norm ISO 14001:2015 Entspricht



DATUM DER ERSTZERTIFIZIERUNG:	30/11/2012
GULTIG AB:	01/12/2021
DIESES ZERTIFIKAT IST GÜLTIG BIS:	30/11/2024

Generaldirektor
Applus+ Certification B.U.

Xavier Ruíz Peña

Technischer Direktor Akkreditierung
Applus+ Certification B.U.

Cristina Bachiller Martínez

Dieses Zertifikat ist unter Einhaltung aller Konditionen des anliegenden Vertrages gültig. LGAI Technological Center, S.A. (Applus+), Campus U.A.B., Ronda de la Font del Carne s/n, 08193 Bellaterra, Barcelona